PLAN DE ACOGIDA.

CEIP DOCTOR LIMÓN

(CdA)

CURSO 2025-2026

PUERTOLLANO

ÍNDICE.

1. Introducción al Plan de Acogida.
2. Objetivos del Plan de acogida
3. Acogida de un profesor nuevo en el centro.
    a. En el inicio de curso.
    b. Durante el curso.
4. Acogida de los alumnos nuevos.
    a. En el inicio de curso.
    b. Durante el curso.
    c. Actuaciones específicas en la acogida del alumnado de infantil de 3 años.
    d. Actuaciones específicas en la acogida del alumnado inmigrante
5. Acogida de las familias.
    a. En el inicio de curso.
    b. Durante el curso.
6. Evaluación del Plan de Acogida

1. INTRODUCCIÓN AL PLAN DE ACOGIDA

Cada vez con más frecuencia, en nuestra experiencia como docentes, tenemos que adaptarnos a situaciones que son nuevas para nosotros.

Una de estas situaciones, es la incorporación de nuevos profesores al inicio de cada curso escolar. Además, a lo largo del curso se pueden producir bajas del profesorado que requieren ser sustituidas por nuevos compañeros.

Otra de las situaciones es la llegada de alumnos al centro cada curso escolar. Todos los años se incorporan por primera vez al centro los niños de tres años. Además, tanto al comienzo, como durante el curso se van incorporando nuevos alumnos, que nunca han sido escolarizados. Esto se debe a los cambios de domicilio de los padres, a la movilidad y a las migraciones de población, etc.

Es esencial además acoger en el centro a las familias de los alumnos nuevos para que entren a formar parte activa de nuestra comunidad educativa ya que al ser Comunidad de Aprendizaje es muy importante su participación en el centro.

El objetivo del Plan es preparar el ambiente adecuado y tener claras las normas de actuación de los miembros de la Comunidad, para lo cual se incluyen el conjunto de actuaciones que como centro educativo tenemos previstas para facilitar la adaptación del profesorado, alumnado y familias que se incorporan por primera vez, así como la información necesaria que precisan tanto los profesores, los alumnos recién llegados, como sus padres o tutores legales.

Es fundamental recibir a los profesores, padres y alumnos nuevos con afecto e interés, para que su incorporación y socialización sean las mejores posibles. Este Plan va por tanto dirigido a todos los escolares de nueva

incorporación sea cual fuere su cultura, condición social o creencia religiosa, a sus familias y a los profesores, dado que, en nuestro centro, actualmente contamos con un 99 % de alumnado de etnia gitana.

Para ello vamos a detallar a continuación las diferentes actuaciones que consideramos esenciales para lograrlo.

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACOGIDA

Los objetivos del plan se enmarcan en los principios educativos de nuestro *Proyecto Educativo* que entroncan con legislación vigente, teniendo en cuenta los principios DUA (Diseño Universal del Aprendizaje) y trabajando los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible), como el "desarrollo de los principios de la inclusión educativa que implican una apuesta por la interculturalidad que fomente la cohesión social en nuestro centro" o "la colaboración en el desarrollo de actuaciones de educación intercultural, atención a la diversidad lingüística y cohesión social, a través de programas en los que participe toda la comunidad educativa y que favorezcan el respeto y conocimiento de las distintas culturas junto con el desarrollo personal, social y académico de nuestros alumnos".

Considerando estos principios y los enunciados en la legislación el objetivo general del plan de acogida de nuestro colegio queda formulado de la siguiente manera:

"Acoger adecuadamente a toda persona que se incorpore a la comunidad educativa para potenciar su desarrollo personal, escolar y social y generar el mayor beneficio a todos los miembros de la misma y promover la mejora de la convivencia en el colegio".

Este objetivo se concreta en los siguientes objetivos específicos:

1. Acoger activa, positiva y afablemente a los alumnos nuevos para fomentar su desarrollo personal, escolar y social.

2. Acoger activa, positiva y afablemente a los maestros nuevos para fomentar su desarrollo personal y profesional; y promover en ellos actitudes colaborativas y constructivas.

3. Acoger activa, positiva y afablemente a las madres/padres y familias en beneficio de la educación del alumnado y de la comunidad educativa en general.
4. Fomentar a través de la buena acogida actitudes que favorezcan la adecuada convivencia escolar y social.
5. Fomentar en todos los miembros de la comunidad educativa actitudes democráticas de respeto, tolerancia y solidaridad.

3. ACOGIDA DE UN PROFESOR NUEVO EN EL CENTRO

La labor educativa que realizan los maestros en el colegio no es un trabajo individualizado, sino una tarea colaborativa. Para que el maestro, quese incorpore de nuevas a nuestro centro, forme parte activa y productiva del equipo docente es fundamental la acogida. Ésta debe propiciar que el nuevo maestro se sienta cómodo, aceptado y valorado como parte esencial del equipodocente.

Hay que diferenciar dos tipos de incorporaciones del profesorado al centro:

- Profesores que se incorporan al comienzo del curso escolar.
- Profesores que se incorporan comenzado el curso escolar, normalmente a sustituir a otro compañero.

a. EN EL INICIO DEL CURSO ESCOLAR

El primer día del curso escolar se realizará una reunión en la sala de profesores para presentarse el equipo directivo y todos los compañeros del centro. En ella, algún miembro del equipo directivo enseñará el centro a los nuevos compañeros y resolverán las dudas que puedan surgir hasta que estén familiarizados con el centro.

A continuación, los profesores nuevos pasan por secretaría para entregar sus credenciales, toma de posesión y rellenar su ficha personal.

A lo largo de la primera semana de curso se informará sobre el funcionamiento del centro, entrega de documentos, de normas de funcionamiento y toda aquella documentación que seconsidere de interés para el profesorado. Jefatura de estudios explicará dicha documentación resolviendo las dudas que se planteen. (Dicha documentación está en Teams).

Durante esta semana el Coordinador/a de Comunidades de Aprendizaje formará al profesorado de nueva incorporación: ¿Qué es un Centro CdA?, principios en los que se basa el aprendizaje dialógico y que actuaciones de éxito se realizan en el centro con el fin de mejorar la convivencia, los resultados y el absentismo.

Con anterioridad a la celebración del primer claustro, el jefe/a de estudios se entrevistará de forma individual con los profesores para conocer las preferencias de grupo y sus intereses sobre las diferentes responsabilidades del centro (coordinaciones, biblioteca, TIC…).

En el primer claustro se asignan las tutorías, coordinaciones y responsabilidades. El equipo directivo elaborará los horarios que se entregarán a lo largo de la primera semana.

b. PROFESORES QUE SE INCORPORAN COMENZADO EL CURSO ESCOLAR.

Al incorporarse al centro el maestro/a entregará en la secretaría la documentación para darle de alta en Delfos. Será recibido por un miembro del equipo directivo, que se encargará de enseñarle el centro, presentarle al resto de los compañeros y resolver las dudas que puedan surgir hasta que esté familiarizado con centro.

A continuación, se reunirá con el jefe/a de estudios, que le entregará el documento de normas de funcionamiento y toda aquella documentación que se considere de interés para el profesor: horario, listado de alumnos, cuadernos

de seguimiento, compañeros de ciclo y nivel…, explicando dicha documentación, resolviendo las dudas que se planteen. Posteriormente se le pone en contacto con su compañero de nivel que le resolverá las dudas que tenga a nivel de programación y metodología. Se le facilitará también, la posibilidad de ponerse en contacto con el compañero al que sustituye. Tras conocer el funcionamiento del centro, se le acompaña a la clase para presentarle ante sus alumnos.

En el caso de profesores que vienen de otras localidades se le facilitará información sobre la localidad y posibles alojamientos, si fuera necesario.

4.ACOGIDA DE UN ALUMNO NUEVO EN EL CENTRO

La buena acogida de los nuevos alumnos al centro es importante tanto para el nuevo alumno, como para el grupo de alumnos que lo acoge. De hecho, la entrada de un nuevo alumno en nuestra clase inicia un proceso de conocimiento mutuo que va a ser enriquecedor para todos. Es el **maestro tutor** el que dirige el proceso de acogida de su nuevo alumno estimulando actitudes acogedoras en los alumnos de su grupo y facilitándole el asesoramiento que precise. El proceso de enseñanza-aprendizaje está marcado por las relaciones que se establecen en el aula, siendo un proceso comunicativo de interacción entre compañeros y entre el profesor y los alumnos. Es necesario, por tanto, que como maestros tutores, desde el principio, facilitemos el establecimiento de relaciones positivas y la existencia de un clima de relación afectiva que haga posible la comunicación y el conocimiento mutuo (aceptación, valoración, etc.).

Diferenciamos dos situaciones de incorporación de nuevos alumnos al centro:

- La de aquellos alumnos que se incorporan al inicio del curso escolar.
- La de los alumnos que se incorporan una vez comenzado el curso escolar.

Vamos a tratar también de un modo más extenso la acogida del alumnado de otra raza o inmigrante recién llegado a nuestro país y aquel que además viene con desconocimiento de nuestra lengua.

a. ACTUACIONES ANTE LA INCORPORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL INICIO DEL NUEVO CURSO ESCOLAR

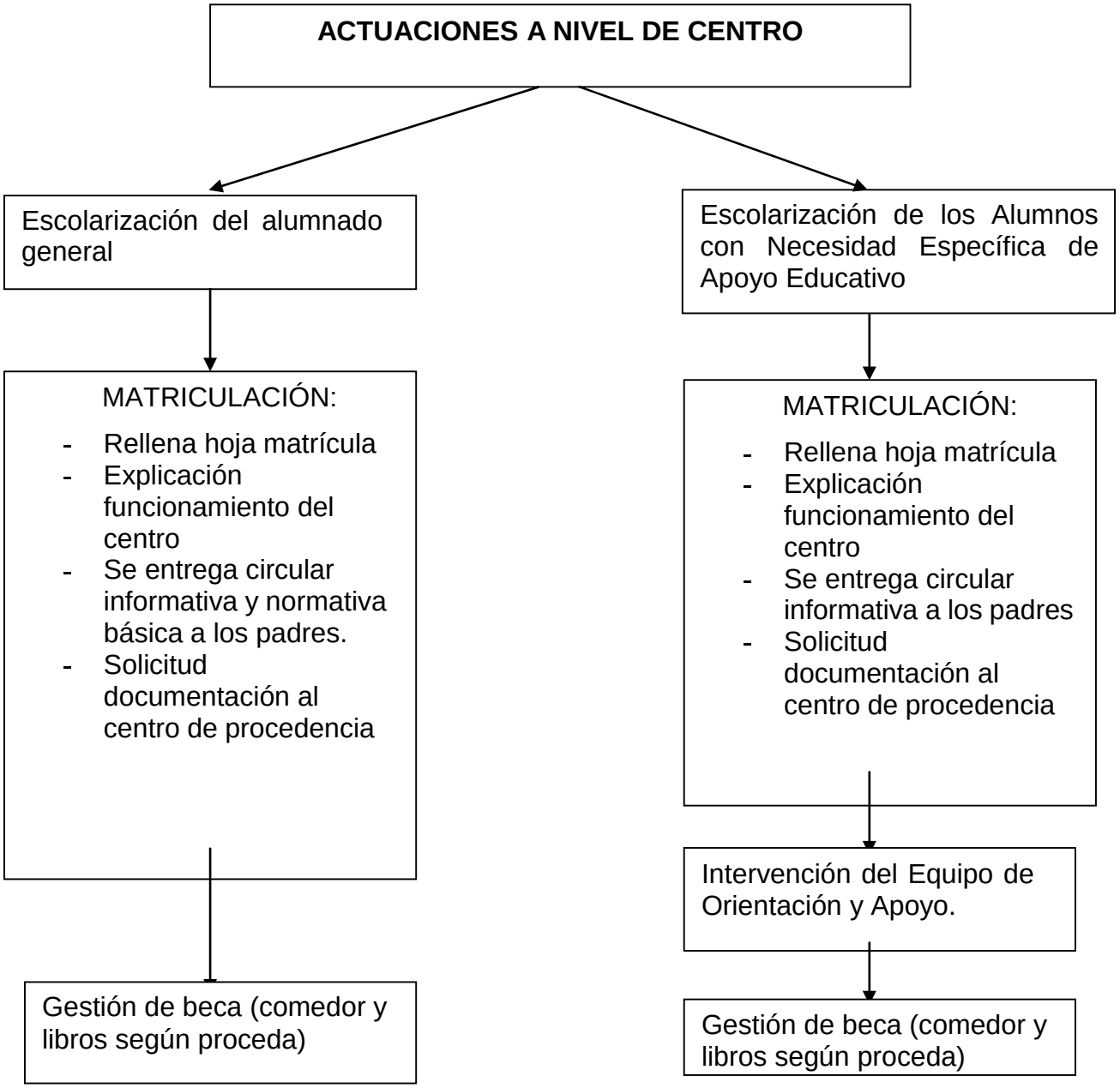

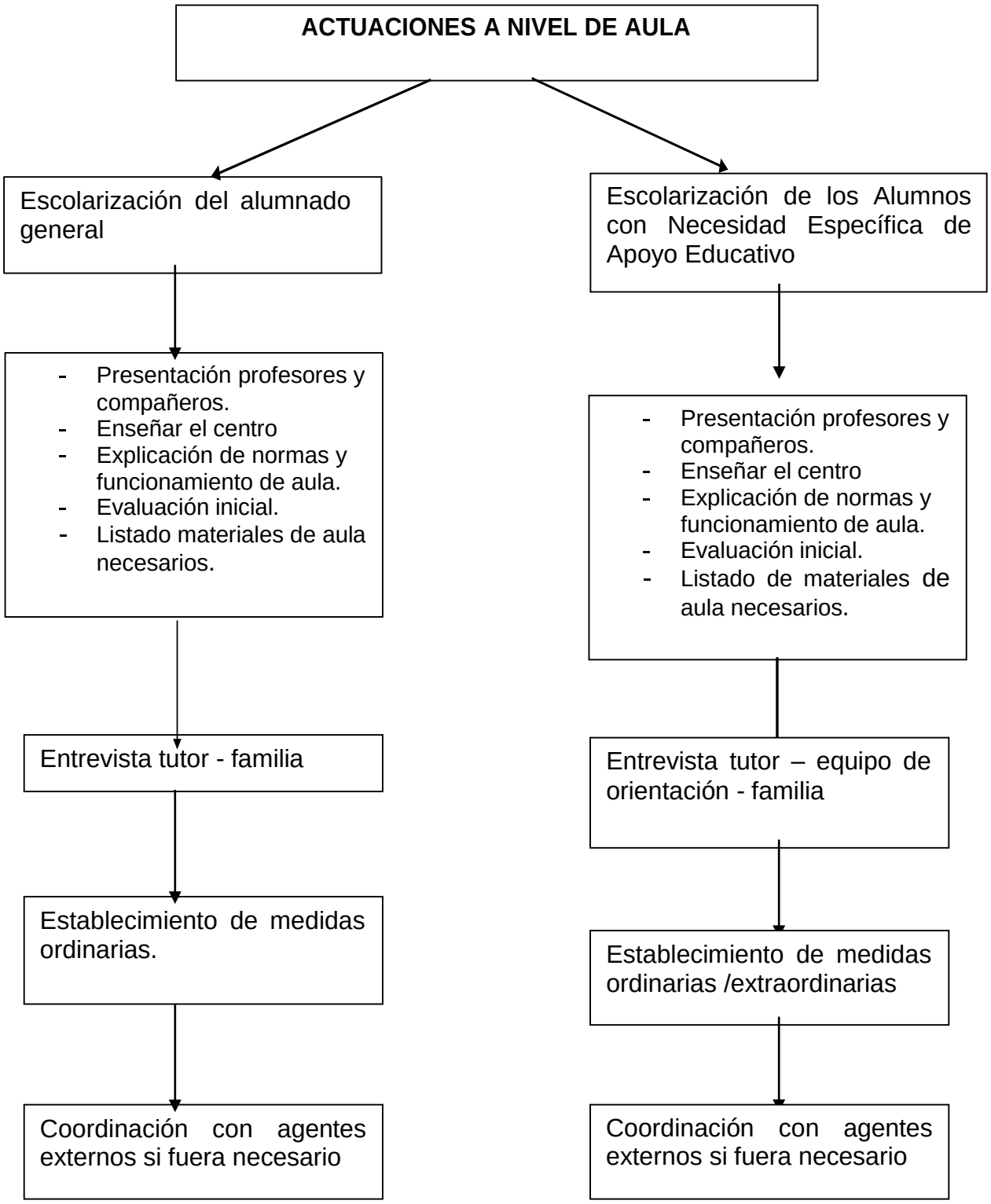
ACTUACIONES A NIVEL DE AULA
Escolarización del alumnado general
- Presentación profesores y compañeros.
- Enseñar el centro
- Explicación de normas y funcionamiento de aula.
- Evaluación inicial.
- Listado materiales de aula necesarios.
Entrevista tutor - familia
Establecimiento de medidas ordinarias.
Coordinación con agentes externos si fuera necesario
Escolarización de los Alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo
- Presentación profesores y compañeros.
- Enseñar el centro
- Explicación de normas y funcionamiento de aula.
- Evaluación inicial.
- Listado de materiales de aula necesarios.
Entrevista tutor – equipo de orientación - familia
Establecimiento de medidas ordinarias /extraordinarias
Coordinación con agentes externos si fuera necesario

b.ACTUACIONES ANTE LA INCORPORACIÓN DE UN ALUMNO NUEVO COMENZADO EL CURSO ESCOLAR

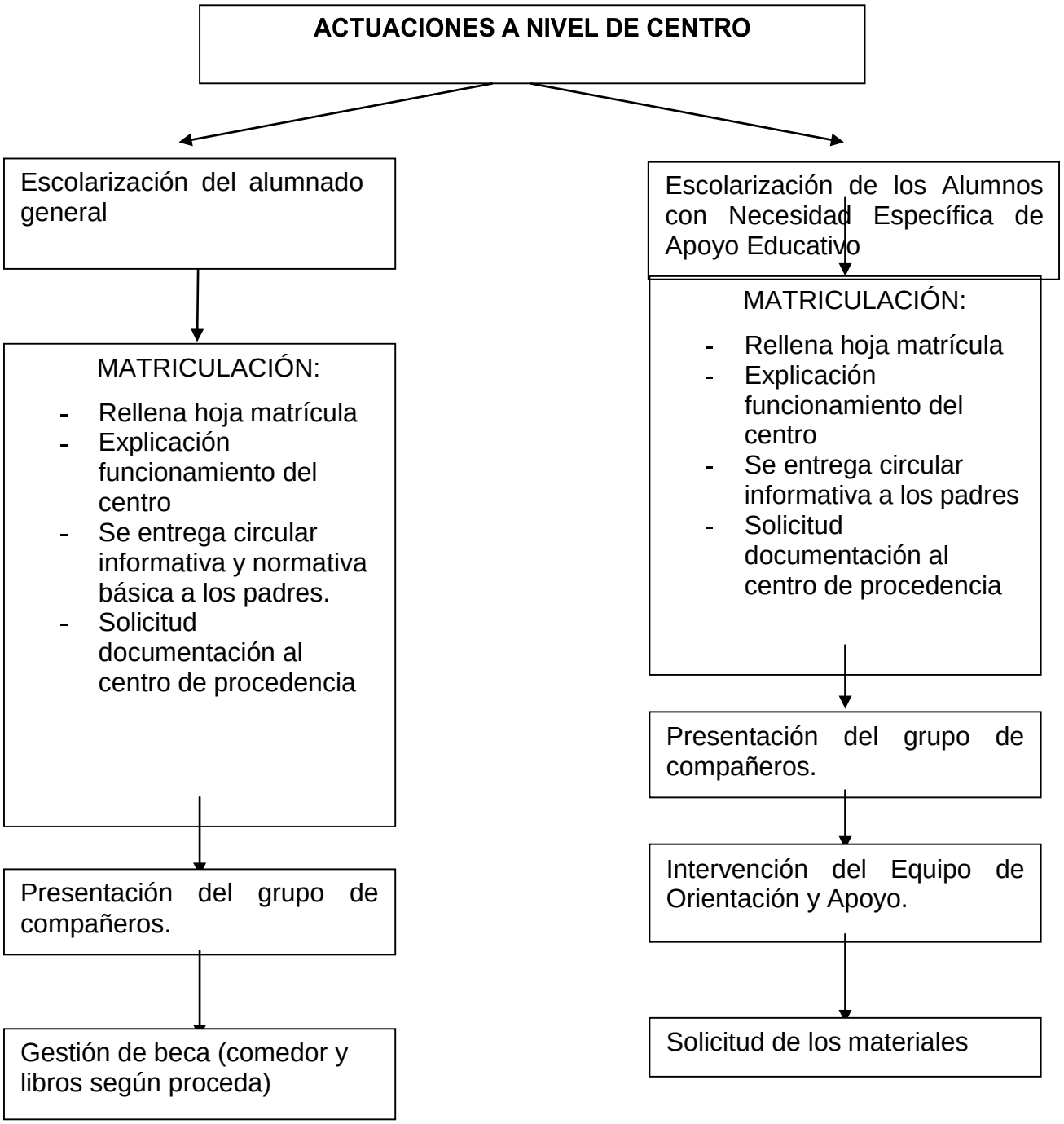

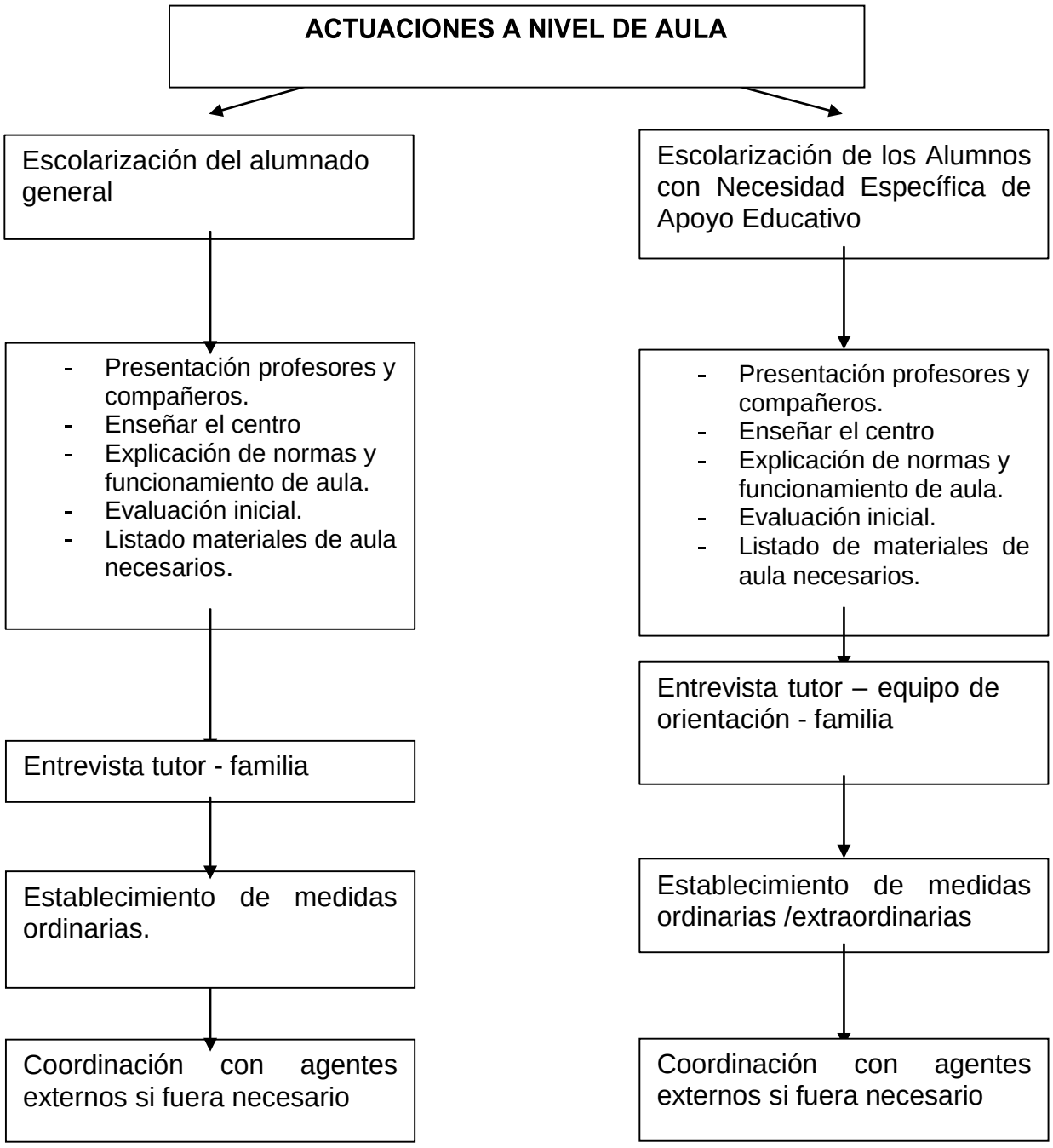

- En cuanto al nivel curricular, una vez realizada la evaluación inicial, si el alumno presenta un desfase curricular se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase.

c.ACTUACIONES ESPECÍFICAS EN LA ACOGIDA DEL ALUMNADO DE INFANTIL 3 AÑOS

Antes de comenzar el nuevo curso escolar los maestros tutores aplican los criterios de agrupación de los alumnos establecidos en nuestro centro(grupos heterogéneos, en cuanto a sexo, fecha de nacimiento, etc.). Ha día de hoy no es necesario hacer los agrupamientos porque hay muy poquitos niños/as en 3 años. Una vez realizada la asignación de grupo se convoca a los padres a una reunión general en la que se informa a los padres del periodo de adaptación, del material requerido, de las normas y orientaciones básicas a tener en cuenta dentro del aula y se les hace entrega de la circular informativa del centro. Una vez iniciado el curso y a lo largo del mes de septiembre cada tutor tiene una entrevista individual con los padres de los alumnos para recoger la información necesaria para atender del mejor modo posible a los nuevos alumnos.

Horario periodo de adaptación

Como en años anteriores, la incorporación al colegio de los niños de 3 años se va a realizar de forma escalonada para evitar en lo posible el trauma que puede suponer para la mayoría de ellos la separación del ambiente familiar.

HORAS	MARTES 9 SEPTIEMBRE	MIÉRCOLES 10 SEPTIEMBRE	JUEVES 11 SEPTIEMBRE	VIERNES 12 SEPTIEMBRE
9:35 – 10:45	**TODOS**			
11:00 – 11:45	**Entrevista individual --------**			

HORAS	LUNES 15 SEPTIEMBRE	MARTES 16 SEPTIEMBRE	MIÉRCOLES 17 SEPTIEMBRE	JUEVES 18 SEPTIEMBRE	VIERNES 19 SEPTIEMBRE
9:35 – 10:45					
11:00 – 11:45	**Entrevista individual -----**				

d.ACTUACIONES ESPECÍFICAS EN LA ACOGIDA DE ALUMNADO INMIGRANTE

Cada vez con más frecuencia, en nuestra experiencia como docentes, tenemos que adaptarnos a situaciones que son nuevas para nosotros. Una de esas situaciones es la llegada al aula de alumnado procedente de un país y una cultura diferentes. Un buen día tenemos una nueva alumna o un nuevo alumno del que no sabemos nada y, además, con el que no compartimos referentes culturales que nos ayuden a comprenderlo, e incluso puede que ni siquiera compartamos el mismo idioma.

La realidad del alumno inmigrante también está marcada por el desconocimiento. Se ha producido una ruptura en su mundo al embarcarse con su familia en la aventura que supone trasladarse a un nuevo país. Este alumno ha perdido mucho, ha perdido todos los referentes de su realidad conocida y tiene que comprender y adaptarse a una realidad nueva, integrarse en un entorno y una escuela desconocidos y relacionarse con un grupo de compañeros y un profesor cuyo idioma en muchos casos no comparte.

Ante el desconocimiento mutuo, debemos reaccionar reconociendo al niño en su diversidad y en su igualdad. El alumno inmigrante es un alumno más, es un niño al que intentaremos educar y con el que vamos a ir avanzando por un camino complicado. Pero es un alumno que va a necesitar no ser tratado de la misma manera. Para ser igual que sus compañeros tenemos que garantizar su derecho a ser diferente.

Son propios de estos alumnos los sentimientos de desorientación personal, traumatismo, inseguridad, miedo, desconfianza, temor al rechazo...que serán más o menos intensos dependiendo de la proximidad de la cultura de procedencia (todos sabemos que no es lo mismo un alumno de Hispanoamérica o un europeo que un alumno chino o magrebí), de las causas

de la emigración y de la forma de llegada a nuestro país. Todas estas circunstancias hay que tenerlas en cuenta en nuestra labor tutorial.

Necesitamos sensibilizarnos y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la realidad diferente de estos alumnos ya que nuestro centro es Comunidad de Aprendizaje y el 99% de nuestro alumnado es de etnia gitana.

Hay dos aspectos clave a tener en cuenta: el grado de conocimiento de la lengua castellana y el nivel de competencia curricular que traen los alumnos de incorporación tardía al sistema educativo.

- Por lo que respecta al nivel de competencia comunicativa del alumno extranjero en lengua castellana, consideramos los siguientes niveles:
    1. Desconocimiento total del castellano.
    2. Comprende y expresa un vocabulario básico a nivel oral. Reconoce y utiliza algún fonema.
    3. Se comunica oralmente mediante un vocabulario básico y construye pequeñas estructuras gramaticales. Reconoce y utiliza la mayoría de los fonemas y sus grafías. Reconoce los signos no verbales del discurso.

El nivel marcará la intensidad de la atención específica en lengua castellana que recibirá el alumno, siempre simultánea a su escolarización en el grupo ordinario conforme a la indicación expresada en el a *currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*

5. ACOGIDA A LAS FAMILIAS.

Recibir a las familias y explicarles cuál es la función de la escuela, informarles sobre su funcionamiento, organización y servicios.

Del mismo modo, se espera de ellas que proporcionen, en la medida de lo posible, toda la información necesaria relativa a su situación: integrantes de la unidad familiar, circunstancias de su venida, situación socio-familiar-laboral, escolarización anterior de los alumnos y alumnas, etc. Así se conseguirá potenciar unas relaciones (ASAMBLEA GENERAL AL INICIO DE CURSO, REUNIONES TRIMESTRALES, ATENCIÓN A PADRES, etc.) fluidas que permitan contrastar las expectativas de ambas partes y responder mejor a las demandas que se planteen mutuamente. Tener presente que las pautas culturales y las expectativas que las familias tienen puestas en la escuela pueden ser muy diferentes a las nuestras y es posible, debido a ellas, que se malinterpreten algunas actuaciones. Es por tanto fundamental explicitar y comentar en la medida de lo posible la cultura escolar y sus demandas. Para ello se les explica cómo funciona nuestra Comunidad de Aprendizaje "Juntos sumamos", cómo pueden participar de voluntarios en el centro, en los talleres para familias y las relaciones con otras entidades como Secretariado gitano y Proclade.

6. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA

La evaluación del Plan de Acogida se realizará de acuerdo con la ***Orden de 6 de Marzo de 2003****, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas en régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.* De hecho, los criterios se van a evaluar a través de cuestionarios insertados en el Plan de Evaluación interna del centro

Los Criterios para evaluar el plan son los siguientes:

1. Grado de satisfacción del alumnado en su grupo clase y en el centro.
2. Grado de satisfacción del profesorado de la realización de su labor, de la colaboración y convivencia en el centro escolar.
3. Grado de satisfacción de las familias con la acogida y el trato dispensado en el centro.
4. Nivel de conflictividad en la convivencia (en comparación con el curso anterior)
5. Grado de aplicación del plan e implicación de la comunidad educativa en él.

Los resultados de la evaluación y las propuestas de mejora se incluirán cada curso en el Plan de Mejora.